

Convenio Modificatorio núm. SSS-MOD031-2018.
Vigencia: 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NÚMERO SSS/009-Bis9/2018 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS Y PRÓTESIS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR EL DR. EFRÉN ENCINAS TORRES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, ASISTIDO POR LOS C.C. LIC. JESÚS IGNACIO LUIS BARROS CEBREROS, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y EL DR. HÉCTOR ALCÁNTARA GÓMEZ, DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LOS SERVICIOS DE SALUD”, Y POR LA OTRA PARTE INSERMED, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. GERARDO DE LA VEGA BARRAZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA EMPRESA”, Y “LAS PARTES” CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

A N T E C E D E N T E S

1. Que el día 01 de marzo de 2018, “Las Partes” celebraron Contrato número SSS/009-Bis9/2018, para adquisición de materiales de osteosíntesis y prótesis para el Hospital General Culiacán, por la cantidad de \$6´527,400.00 (Seis millones quinientos veintisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), I.V.A. incluido, que en lo sucesivo denominaremos “El Contrato”, para establecer el cumplimiento de las prestaciones que “LA EMPRESA” se obliga proporcionar a “LOS SERVICIOS DE SALUD”, derivadas del servicio objeto de “El Contrato”.
2. Que mediante oficio No. SSS/SDRM/2333/2018, de fecha 31 de diciembre de 2018, la Jefa de Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, solicita la ampliación del monto y la vigencia de “El Contrato”.
3. Que se cuenta con recursos disponibles y suficientes en la partida 254001, lo cual se encuentra confirmado mediante Memorándum número SSS/SF/0001815/2018 de fecha 19 de diciembre de 2018, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de los Servicios de Salud de Sinaloa.
4. Por otra parte el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su respectivo Reglamento otorga facultad a las dependencias y entidades para realizar las modificaciones respecto de la vigencia de contratos que requieran la continuidad una vez concluido el ejercicio fiscal en el que originalmente termino su vigencia, siempre y cuando se trate de contratos cuya ampliación de vigencia no exceda el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente; así mismo, de aquellos casos en los cuales se modifique el monto de los contratos siempre que dichas modificaciones



no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) del monto del precio de los bienes, arrendamientos o servicios originalmente contratados.

DECLARACIONES

1.- Que ambas partes se reconocen la personalidad jurídica con la que comparecen a realizar el presente convenio modificatorio.

2.- Que es voluntad de "Las Partes" ratificar todas y cada de las demás obligaciones y compromisos que se generen en el citado Contrato.

Expuesto lo anterior, están conformes en suscribir el presente Convenio, de acuerdo con lo establecido en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente convenio tiene por objeto la modificación de las Cláusulas Segunda y Quinta de "EL CONTRATO"; para efecto de ampliar su monto y vigencia, ampliación de vigencia la cual comprenderá a partir del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.


En consecuencia, "LAS PARTES" acuerdan aumentar el monto de "EL CONTRATO", para llevar a cabo la adquisición de materiales de osteosíntesis y prótesis para el Hospital General Culiacán, por la cantidad de \$1'305,480.00 (Un millón trescientos cinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M/N) I.V.A. incluido.

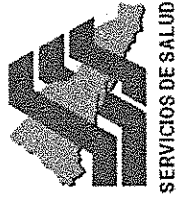
SEGUNDA.- Acuerdan modificar las Cláusulas Segunda y Quinta de "EL CONTRATO", en los términos señalados en la Cláusula Primera del presente instrumento jurídico.

TERCERA. - De las Garantías al contrato. - Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente convenio "LA EMPRESA" se obliga a entregar a "LOS SERVICIOS DE SALUD", además de la póliza otorgada al momento de la suscripción de "EL CONTRATO" principal, de bienes y servicios objeto del presente instrumento en el lugar y en los tiempos establecidos, la siguiente póliza de fianza, de acuerdo al incremento del monto:

- 1) *Garantía por el cumplimiento del contrato.-* Póliza de fianza expedida por una Institución afianzadora legalmente autorizada, a nombre de los Servicios de Salud de Sinaloa, la cual representa el 10% del monto total del convenio, antes del impuesto al valor agregado, hasta su vencimiento, deberá entregarse en un plazo no mayor a 10 días naturales contados a partir de la suscripción del presente convenio.

La fianza estará vigente hasta que "LOS SERVICIOS DE SALUD" autoricen por escrito dirigido a la afianzadora su cancelación, una vez solicitado por "LA EMPRESA" y sea procedente según el Servidor Público facultado para ello.





La no entrega de la póliza de fianza en el plazo establecido, será causa de rescisión del presente convenio modificatorio.

CUARTA.- De la ratificación del Contrato principal. - Ambas partes convienen en ratificar todas y cada una de las demás cláusulas del Contrato **SSS/009-Bis9/2018**, en correlación con el contenido del presente Convenio. Salvo las modificaciones hechas a las condiciones originalmente estipuladas en "EL CONTRATO" que implican la celebración del presente convenio modificatorio, quedan vigentes con toda su fuerza y alcance legal, las estipulaciones pactadas en "EL CONTRATO", conformando los citados documentos una sola unidad contractual.

QUINTA.- Entrada en vigor de las modificaciones. - Ambas partes convienen que las modificaciones a "EL CONTRATO", pactadas en el presente Convenio Modificatorio, entrarán en vigor, a partir del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.

SEXTA. - De la interpretación y cumplimiento. - "LAS PARTES" acuerdan que toda controversia e interpretación que se derive del mismo, respecto de su operación, formalización y cumplimiento, será resuelta conforme lo estipulado en "EL CONTRATO".

SÉPTIMA. - De la ausencia de vicios en el consentimiento. - "LAS PARTES" están de acuerdo en que en la celebración del presente convenio no existe dolo, mala fe o cualquier vicio en el consentimiento que pudiera afectarlo de nulidad, ya sea de manera parcial o total.

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su valor y consecuencias legales, lo firman en 03 (tres) ejemplares en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el 31 de diciembre de 2018.

POR "LOS SERVICIOS DE SALUD"

DR. EFRÉN ENCINAS TORRES
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE SINALOA

LIG. JESUS IGNACIO LUIS BARROS
CEBREROS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DR. HÉCTOR ALCANTARA GÓMEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD

POR "LA EMPRESA"

C. GERARDO DE LA VEGA BARRAZA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA
INSERMED, S.A. DE C.V.





SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
HOSPITAL GENERAL DE CULIACÁN
 Dirección Administrativa
 Subdirección de Recursos Materiales

ANEXO I
OSTEOSINTESIS

RENGLÓN	GRUPO ACORDE A SU CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MARCA
1	Material de osteosintesis	CLAVO DE KIRSCHNER	PIEZA	\$150.00	SANATMETAL
2	Material de osteosintesis	CLAVO DE STEINMANN	PIEZA	\$190.00	SANATMETAL
3	Material de osteosintesis	CLAVO DE SHANZ	PIEZA	\$550.00	SANATMETAL
4	Material de osteosintesis	ALAMBRE EN ROLLO	PIEZA	\$890.00	SANATMETAL
5	Material de osteosintesis	ARANDELA	PIEZA	\$250.00	SANATMETAL
6	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR RETROGRADO DE FEMUR (CANULADO, ANATOMICO, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$8,800.00	SANATMETAL
7	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR DE FEMUR (CANULADO, ANATOMICO, DINAMIZABLE, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$8,800.00	SANATMETAL
8	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR DE TIBIA (CANULADO, ANATOMICO, MULTIPLANAR, DIANAMIZABLE, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$8,800.00	SANATMETAL
9	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR DE HUBERO (CANULADO, ANATOMICO, MULTIPLANAR, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$8,800.00	SANATMETAL
10	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR RETROGRADO DE HUMERO FLEXIBLE (CANULADO, ANATOMICO, MULTIPLANAR, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$8,800.00	SANATMETAL
11	Material de osteosintesis	CLAVO RECONSTRUCCION DE CADERA CORTO (CANULADO, ANATOMICO, DINAMIZABLE, CON REGLETA DISTAL)	PIEZA	\$10,500.00	SANATMETAL
12	Material de osteosintesis	CLAVO RECONSTRUCCION DE CADERA LARGO (CANULADO, ANATOMICO Y DINAMIZABLE)	PIEZA	\$11,700.00	SANATMETAL
13	Material de osteosintesis	CLAVO CENTROMEDULAR ANATOMICO DE PERONE	PIEZA	\$8,500.00	SANATMETAL
14	Material de osteosintesis	CLAVO ELASTICO DE TITANIO (TEN)	PIEZA	\$3,800.00	SANATMETAL
15	Material de osteosintesis	PERNO DE BLOQUEO 4.8 PARA CLAVO CENTROMEDULAR	PIEZA	\$620.00	SANATMETAL
16	Material de osteosintesis	PERNO DE BLOQUEO 6.5 PARA CLAVO CENTROMEDULAR	PIEZA	\$915.00	SANATMETAL
17	Material de osteosintesis	DESIZANTE 9MM PARA CLAVO CENTROMEDULAR	PIEZA	\$2,100.00	SANATMETAL
18	Material de osteosintesis	FIJADOR EXTERNO PARA FEMUR TIPO AO (6 CANDADOS MULTIDIRECCIONAL, 6 CLAVOS SHANZ, 1 ROTULA TUBO-TUBO Y 2 BARRAS)	PIEZA	\$12,500.00	SOLCO
19	Material de osteosintesis	MINIFIJADOR DE MUÑECA AO (2 BARRAS, 1 CANDADO TUBO-TUBO, 4 ROTULAS ANGULO VARIABLE Y 4 SHANZ)	PIEZA	\$8,000.00	SOLCO
20	Material de osteosintesis	FIJADOR PARA HUMERO AO (2 BARRAS, 1 CANDADO TUBO-TUBO, 4 ROTULAS ANGULO VARIABLE Y 4 SHANZ)	PIEZA	\$11,000.00	SOLCO
21	Material de osteosintesis	FIJADOR PARA TIBIA AO (2 BARRAS, 1 CANDADO TUBO-TUBO, 4 ROTULAS ANGULO VARIABLE Y 4 SHANZ)	PIEZA	\$11,000.00	SOLCO
22	Material de osteosintesis	BARRA EXTRA PARA FIJADOR	PIEZA	\$1,200.00	SOLCO
23	Material de osteosintesis	CANDADO EXTRA MULTIDIRECCIONAL (INCLUYE 1 SHANZ)	PIEZA	\$1,500.00	SOLCO
24	Material de osteosintesis	CANDADO TUBO-TUBO EXTRA	PIEZA	\$1,200.00	SOLCO
25	Material de osteosintesis	CANDADO EN "T" TRANSVERSAL TIPO AO	PIEZA	\$3,500.00	SOLCO
26	Material de osteosintesis	FIJADOR EXTERNO MULTIARTICULAR RECTO O EN "T" TIPO ORTHOFIX PARA TIBIA, FEMUR O HUMERO (INCLUYE 6 SHANZ)	PIEZA	\$15,500.00	SOLCO
27	Material de osteosintesis	FIJADOR EXTERNO DE MUÑECA CON ELONGADOR-DISTRACTOR TIPO ORTHOFIX (INCLUYE 4 SHANZ)	PIEZA	\$12,500.00	SOLCO
28	Material de osteosintesis	PLACA 1/3 DE CAÑA	PIEZA	\$680.00	SANATMETAL
29	Material de osteosintesis	PLACA DCP 3.5	PIEZA	\$1,600.00	SANATMETAL
30	Material de osteosintesis	PLACA EN T OBLICUA 3.5 PARA RADIO DISTAL DE ACERO	PIEZA	\$2,450.00	SANATMETAL
31	Material de osteosintesis	PLACA DE RECONSTRUCCION 3.5	PIEZA	\$2,100.00	SANATMETAL
32	Material de osteosintesis	PLACA TRESOL	PIEZA	\$2,500.00	SANATMETAL



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
HOSPITAL GENERAL DE CULIACÁN
 Dirección Administrativa
 Subdirección de Recursos Materiales

ANEXO I
OSTEOSINTESIS

33	Material de osteosintesis	PLACA EN T 3.5 PROXIMAL PARA HUMERO	PIEZA	\$2,500.00	SANATMETAL
34	Material de osteosintesis	PLACA ANGULADA 95 O 135 GRADOS	PIEZA	\$2,800.00	SANATMETAL
35	Material de osteosintesis	PLACA DCP 4.5 ANGOSTA	PIEZA	\$2,800.00	SANATMETAL
36	Material de osteosintesis	PLACA DCP 4.5 ANCHA	PIEZA	\$2,800.00	SANATMETAL
37	Material de osteosintesis	PLACA DCS 95 GRADOS	PIEZA	\$4,800.00	SANATMETAL
38	Material de osteosintesis	PLACA DHS 135 GRADOS	PIEZA	\$4,500.00	SANATMETAL
39	Material de osteosintesis	PLACA EN T 4.5	PIEZA	\$2,900.00	SANATMETAL
40	Material de osteosintesis	PLACA EN L 4.5	PIEZA	\$2,900.00	SANATMETAL
41	Material de osteosintesis	PLACA DE CALCANE0 3.5	PIEZA	\$4,000.00	SANATMETAL
42	Material de osteosintesis	TORNILLO CORTICAL 3.5 MM	PIEZA	\$160.00	SANATMETAL
43	Material de osteosintesis	TORNILLO ESPONJOSO 4.0 MM	PIEZA	\$190.00	SANATMETAL
44	Material de osteosintesis	TORNILLO CORTICAL 4.5 MM	PIEZA	\$220.00	SANATMETAL
45	Material de osteosintesis	TORNILLO ESPONJOSO 6.5 MM	PIEZA	\$295.00	SANATMETAL
46	Material de osteosintesis	TORNILLO CORTICAL 3.5 TITANIO	PIEZA	\$700.00	SANATMETAL
47	Material de osteosintesis	TORNILLO BLOQUEADO O FIACION ANGULAR 3.5 TITANIO	PIEZA	\$700.00	SANATMETAL
48	Material de osteosintesis	TORNILLO ESPONJOSO 4.0 TITANIO	PIEZA	\$630.00	SANATMETAL
49	Material de osteosintesis	TORNILLO BLOQUEADO O DE FIACION ANGULAR ACERO 4.5, 5.0, 5.1, 5.5 Y 6.5	PIEZA	\$1,370.00	SANATMETAL
50	Material de osteosintesis	TORNILLO BLOQUEADO O DE FIACION ANGULAR ACERO 2.4, 2.7 Y 3.5	PIEZA	\$650.00	SANATMETAL
51	Material de osteosintesis	TORNILLO DESLIZANTE PARA DHS-DCS CON TORNILLO DE CIERRE	PIEZA	\$1,600.00	SANATMETAL
52	Material de osteosintesis	MINI TORNILLO DE TITANIO 1.0 Y 2.0	PIEZA	\$700.00	SANATMETAL
53	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA TIPO LISS PARA FEMUR DISTAL	PIEZA	\$9,500.00	SANATMETAL
54	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA DE TIBIA PROXIMAL PALO DE GOLF	PIEZA	\$8,500.00	SANATMETAL
55	Material de osteosintesis	PLACA PREMOLDEADA DISTAL PARA TIBIA 3.5 ACERO	PIEZA	\$8,500.00	SANATMETAL
56	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA PREMOLDEADA PARA TIBIA DISTAL 4.5 ACERO	PIEZA	\$7,500.00	SANATMETAL
57	Material de osteosintesis	PLACA RAQUETA PARA HUMERO PROXIMAL ACERO	PIEZA	\$8,000.00	SANATMETAL
58	Material de osteosintesis	PLACA CLAVICULA CON GANCHO	PIEZA	\$5,200.00	SANATMETAL
59	Material de osteosintesis	PLACA TIPO PHILOS BLOQUEADA DE TITANIO PARA HUMERO	PIEZA	\$10,000.00	SANATMETAL
60	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA PARA RADIO DISTAL 2.4, 2.7 Y 3.5	PIEZA	\$5,300.00	SANATMETAL
61	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA DE TITANIO OLECRANON	PIEZA	\$9,500.00	SANATMETAL
62	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA DE TITANIO PARA TIBIA DISTAL TALUS	PIEZA	\$10,000.00	SANATMETAL
63	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA DE TITANIO EN "Y" PARA HUMERO DISTAL	PIEZA	\$9,500.00	SANATMETAL
64	Material de osteosintesis	PLACA PREMOLDEADA DE CLAVICULA EN "S"	PIEZA	\$4,000.00	SANATMETAL
65	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA ANCHA LCP-DCP BAJO CONTACTO 4.5	PIEZA	\$4,800.00	SANATMETAL
66	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA ANGOSTA LCP-DCP BAJO CONTACTO 4.5	PIEZA	\$4,800.00	SANATMETAL
67	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA LCP-DCP BAJO CONTACTO 3.5	PIEZA	\$3,750.00	SANATMETAL



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 HOSPITAL GENERAL DE CULIACÁN
 Dirección Administrativa
 Subdirección de Recursos Materiales

ANEXO I
 OSTEOSINTESIS

68	Material de osteosintesis	PLACA BLOQUEADA DE RECONSTRUCCION 3.5	PIEZA	\$3,750.00	SANATMETAL
69	Material de osteosintesis	MINI PLACA DE TITANIO 1.5 Y 2.0	PIEZA	\$4,100.00	MEDICON
70	Material de osteosintesis	ARTROSCOPIA (INCLUYE PUNTA RAZURADOR Y RADIOFRECUENCIA)	PIEZA	\$9,500.00	SMITH&NEPHEW
71	Material de osteosintesis	PROTESIS DE THOMPSON	PIEZA	\$5,200.00	SOLCO
72	Material de osteosintesis	PROTESIS LAZCANO	PIEZA	\$8,500.00	SOLCO
73	Material de osteosintesis	CEMENTO OSEO	PIEZA	\$1,400.00	EUROFIX
74	Material de osteosintesis	CEMENTO OSEO CON GENTAMICINA	PIEZA	\$2,000.00	EUROFIX
75	Material de osteosintesis	PROTESIS TOTAL DE RODILLA CON CEMENTO	PIEZA	\$32,750.00	SMITH&NEPHEW
76	Material de osteosintesis	TORNILLO CANULADO 6.5	PIEZA	\$2,900.00	SANATMETAL
77	Material de osteosintesis	TORNILLO CANULADO 4.0	PIEZA	\$2,700.00	SANATMETAL
78	Material de osteosintesis	TORNILLO CORTICAL 2.4 o 2.7	PIEZA	\$300.00	SANATMETAL
79	Material de osteosintesis	GRAPA DE BLOUNT	PIEZA	\$1,200.00	SANATMETAL

POR LOS SERVICIOS DE SALUD "

DR. EFRÉN ENCINAS TORRES,
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

LIC. JESÚS IGUALDAD LUIS BARROS DEBEROS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.

DR. HÉCTOR ALCÁNTARA GÓMEZ
 DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"

ING. GERARDO DE LA VEGA BARRAZA
 REPRESENTANTE LEGAL DE INSERMED S.A. DE C.V.